



La Dirección General de Consumo forma a más de 2500 profesionales de consumo en 2025.

Concluido el *Plan Anual de formación interadministrativa 2025 de la dirección general de consumo con números récor de inversión, oferta y participación*.

Madrid, 9 de febrero de 2026. El pasado mes de enero la Dirección General de Consumo cerró el balance anual de su Plan de formación interadministrativo correspondiente a 2025, reportando cifras en aumento en todos los aspectos del plan.

El plan interadministrativo articula el conjunto de la oferta formativa que la dirección general de consumo ofrece a todos los profesionales del ámbito de consumo, de las diferentes administraciones públicas. Esta oferta se inscribe dentro del plan de formación del Instituto Nacional de Administraciones Públicas, siendo el Ministerio de Consumo el segundo que más cursos oferta en el marco de dicho plan.

Desde el año 2023 se ha venido aumentando la inversión y oferta del plan, alcanzado en esta edición de 2025 una cifra superior a 300.000 euros, con una oferta total de 75 cursos, con 824 horas impartidas, a las que han asistido 2577 profesionales de diferentes administraciones, de los cuales 1869 son mujeres y 708 hombres.

La formación de plan interadministrativo se dirige a los profesionales del ámbito del consumo de los tres niveles de las administraciones públicas; Estado, Comunidades Autónomas y Entidades locales, y ha contado con la colaboración de todas las Comunidades Autónomas en su desarrollo.

Los 74 cursos que se impartieron se articulan en torno a 20 bloques de actividades formativas que abordan diversos temas, muy relevantes para el desempeño profesional en el ámbito del consumo. Estas formaciones destacan por la variedad de su oferta, que cubren desde aspectos relacionados con la información y publicidad de los productos, hasta los elementos fundamentales de la vigilancia del mercado, así como capacitación en materia de inspección y procedimiento sancionador. Siendo destacable el esfuerzo por la formación dirigida a la actualización normativa, y a la adecuación de la acción profesional en el ámbito de consumo a las nuevas realidades de productos, servicios y modalidades de venta, propias de la economía digital. Por último, destaca la aplicación de la perspectiva de género al consumo.

La Dirección general de consumo se ha mostrado plenamente satisfecha por los resultados de su plan de formación, y trabaja ya activamente en la edición de 2026 cuya oferta formativa espera hacer pública en el próximo mes.